



SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 12 de agosto de 2014

“La mejor manera de defender los secretos propios es respetando los ajenos.”
José Saramago

Tipo de Cambio
FIX

Dólar
13.19
Euro
17.67

* www.banxico.org.mx



EL ECONOMISTA

Mañana, primeras áreas a licitación con privados

La Secretaría de Energía presentará mañana las áreas del país que entrarán en la primera fase de licitación de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como los campos que asignará a Petróleos Mexicanos (Pemex) en la Ronda Cero e incluso, los proyectos en los que la estatal buscará asociaciones en el nuevo modelo energético nacional. Durante la firma de promulgación de los decretos en Palacio Nacional, el mandatario Enrique Peña Nieto presentó un decálogo de medidas que buscarán acelerar la implementación de la reforma energética; por ello, será este miércoles cuando la Sener presente los resultados de la Ronda Cero, cuyo plazo legal estaba programado para septiembre.

EL UNIVERSAL

La OMC, en momento crítico, dice su director

La Organización Mundial de Comercio (OMC) “está en un momento crítico plagado de incertidumbre”, aseguró el director general de dicho organismo, Roberto C. Azevedo. Sin embargo, dijo que es posible encontrar una solución y avanzar para traducir los cambios en un paquete de mejoras que serían equivalentes a mil billones de dólares. De visita en México, en momentos en que India, Bolivia, Argentina y Cuba se oponen a adoptar los acuerdos firmados en Bali en diciembre pasado, el brasileño dijo que la OMC atraviesa por un “delicado momento” al presentarse “un revés” porque hay países que no quieren cumplir con la implementación de las decisiones.

El Financiero

Gobierno acelera implementación de la reforma energética

El presidente Enrique Peña Nieto presentó en Palacio Nacional diez acciones para acelerar la implementación de las leyes secundarias de la reforma energética. “He indicado a las diferentes área de gobierno acelerar todas las medidas necesarias en favor de México”, declaró ayer durante el acto de firma y promulgación de las leyes reglamentarias que romperán el monopolio estatal que predomina en el sector energético. La primera acción anunciada por Peña es que los campos que le serán asignados a Pemex como parte de la Ronda Cero serán anunciados este miércoles, y no en la segunda quincena de septiembre.




SÍNTESIS INFORMATIVA




Martes 12 de agosto de 2014


Últimos Folios:


Contabilidad en medios electrónicos – Precisiones sobre la integración y fechas de presentación para personas morales y físicas 


Posición del IMCP con respecto de las Iniciativas del Proyecto de Decreto por el que se reforman 3 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Decreto de Ley General del Ejercicio Profesional, orientadas a la Colegiación y Certificación Obligatorias. 

Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP 

Notas Fiscales:

SAT / Proyecto de la tercera resolución de modificaciones a la RMF para 2014. Contabilidad en medios electrónicos. Información de pólizas para trámites y solicitudes devoluciones y compensaciones hasta 2015 

SCJN / Tesis y jurisprudencias del 8 de agosto de 2014 

SRE / Decreto Promulgatorio del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y Malta para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de ISR 

MILENIO

Producción industrial cae 0.18% en junio

En junio, la producción industrial presentó un ligero tropiezo, pues cifras desestacionalizadas indicaron que cayó 0.18 por ciento, con respecto al mes inmediato anterior. Éste es el primer retroceso que se presenta en seis meses, de acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El Inegi señaló que por sector económico, la producción de las industrias manufactureras retrocedió 0.68 por ciento y la minería 0.62, frente al mes de mayo. No obstante, lo anterior estuvo contrarrestado por la construcción que aumentó 1.21 por ciento y por la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final que se elevó 0.03% a tasa mensual.

REFORMA

Fija MAM en \$80 su propuesta de salario

El Gobierno capitalino planea poner en marcha este mismo año su propuesta para establecer el salario mínimo en 80 pesos, que iría acompañada de incentivos fiscales para las empresas. "La construcción de escenarios implica que pensemos en diferentes montos. Una primera aproximación sería poder dar este salto. "Si hoy estamos en los 67 pesos en salario mínimo, pasar a 80 pesos", dijo el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en entrevista con Grupo REFORMA. Afirmó que su equipo jurídico prepara cambios a la legislación local para que el salario mínimo se elimine como referencia en multas, impuestos, derechos y penas.

La Razón

Aumenta el precio de la vivienda 3.35% en México

A nivel nacional, el precio de la vivienda tanto nueva como usada creció 3.35 por ciento en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, informó la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). El precio medio nacional, indicó, fue de 608 mil pesos corrientes correspondientes a viviendas de tipo medio, aunque la mitad de las operaciones se realizaron por debajo de los 403 mil pesos. Durante ese periodo, el Índice SHF de Precios de la Vivienda que comprende casas solas, en condominio y departamentos con crédito hipotecario garantizado, mostró una variación de 3.35 por ciento en el ámbito nacional a tasa anual.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 12 de agosto de 2014

Indicadores:

FIX determinado el 11/08/2014	
(Pesos por dólar)	13.1998
Tasa de interés objetivo	
(12/08/2014)	3.00
TIEE 28(11/08/2014)	3.2972
TIEE 91(11/08/2014)	3.3078
TIEE 182 (06/08/2014)	3.3275
CETES 28 (05/08/2014)	2.78
Reservas internacionales (mdd)	
(08/07/2014)	190,474.1
Inflación anual	
(Jul. 2013-Jul. 2014, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	4.07
Inflación subyacente *	3.25
Inflación mensual	
(Jul. 2014, %)	
Inflación *	0.28
Inflación subyacente *	0.19
UDIS (12/08/ 2014)	5.146668

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

Resuelve tus dudas de contabilidad con estos tips

A partir del 1 de julio seis millones de personas morales están obligadas a llevar su contabilidad electrónica y enviar esa información al Servicio de Administración Tributaria (SAT), y aunque el gobierno ha reiterado que todo este proceso que se está viviendo será gradual, es mejor que comiences a ponerte al tanto. Están obligados a cumplir con este requerimiento las personas morales con fines no lucrativos, además de las personas físicas con actividad empresarial. Mientras que quienes están exentos de esta obligación son: los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, así como la federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al gobierno federal el importe íntegro de su remanente de operación.

CNNEXPANSION

6 indicadores que moverá #LeyEnergética

La entrada en vigor de la reforma energética impactará principalmente en el corto y mediano plazos a seis indicadores clave de la economía mexicana; sin embargo, todo dependerá del éxito de la instrumentación de las leyes y de los montos de inversión privada que atraiga el sector, según especialistas. 1. Inversión privada. “En el corto plazo habrá que observar el aumento en la inversión, ese será el punto clave y una vez que crezca, en el mediano plazo ver el Producto Interno Bruto”, refirió el vicepresidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Jonathan Heath.



Presidente Peña llama a poner a trabajar reformas para mejorar al país

El presidente Enrique Peña Nieto destacó que una vez concretadas las reformas estructurales, el siguiente paso es ponerlas en acción, a fin de que se traduzcan en beneficios para la población. En un mensaje a la nación, el jefe del Ejecutivo federal reconoció el trabajo de los legisladores para la promulgación de esas reformas, así como de los acuerdos emanados del Pacto por México, a fin de lograr el cambio que derivará en un mayor desarrollo del país. Dicho desarrollo significa una educación de mayor calidad, más inversión, empleos de mayor calidad, crecimiento de la infraestructura, mejores salarios, más créditos, así como elevar la calidad de vida de los mexicanos.





SÍNTESIS INFORMATIVA



Martes 12 de agosto de 2014



Prolonga SAT comprobaciones fiscales de asociaciones religiosas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que las asociaciones religiosas podrán cumplir sus obligaciones en materia de comprobación fiscal y contabilidad electrónica a partir de enero de 2015. En un comunicado, el SAT detalló que la autoridad considera que se trata de asociaciones sin fines de lucro, cuyas actividades no son comerciales ni mercantiles, que han manifestado su firme compromiso de cumplir y que han solicitado un periodo para capacitarse y poder aplicar correctamente las nuevas disposiciones fiscales. Entre las facilidades que otorga el SAT esta el inicio de la contabilidad electrónica a partir de enero de 2015, en consonancia con la facilidad otorgada a los demás contribuyentes obligados.



Celebridades honran figura de Robin Williams

Celebridades y admiradores de Robin Williams lamentaron la muerte del actor a los 63 años, acaecida el lunes, al parecer por suicidio, al tiempo que ensalzaron su persona y carrera artística. Estoy absoluta y totalmente devastada. ¿Qué más puede decirse?": Pam Dawber, en un comunicado. Robin era una tormenta eléctrica de genio cómico y nuestras risas eran el trueno que la sostenía. Era un amigo y no puedo creer que se haya ido": Steven Spielberg, en un comunicado. No pudiera estar más estupefacto por la pérdida de Robin Williams, un buen hombre, un colega actor de gran talento, una buena alma":



Continuarán lluvias en gran parte del país

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el paso de las ondas tropicales 20 y 21, además de una zona de inestabilidad en el Pacífico provocarán potencial de lluvias en la mayor parte del territorio mexicano. Indicó que el primer fenómeno estará sobre costas del Pacífico central mexicano y se asociará con una zona de baja presión al sur de las costas de Colima, por lo que permanecerá la posibilidad de convertirse en desarrollo ciclónico.